



| Proyecto/Guía docente de la asignatura                                                   |                                                                                                                                                  |                              |             | Project/Course Syllabus |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|-------------------------|
| Asignatura<br><i>Course</i>                                                              | Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales                                                                                                    |                              |             |                         |
| Materia<br><i>Subject area</i>                                                           |                                                                                                                                                  |                              |             |                         |
| Módulo<br><i>Module</i>                                                                  | Obligatorio                                                                                                                                      |                              |             |                         |
| Titulación<br><i>Degree Programme</i>                                                    | Máster en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente.                                                               |                              |             |                         |
| Plan<br><i>Curriculum</i>                                                                | 519                                                                                                                                              | Código<br><i>Code</i>        | 50179       |                         |
| Periodo de impartición<br><i>Teaching Period</i>                                         | 2º Cuatrimestre                                                                                                                                  | Tipo/Carácter<br><i>Type</i> | Obligatorio |                         |
| Nivel/Ciclo<br><i>Level/Cycle</i>                                                        | Máster                                                                                                                                           | Curso<br><i>Course</i>       | 1º          |                         |
| Créditos ECTS<br><i>ECTS credits</i>                                                     | 6                                                                                                                                                |                              |             |                         |
| Lengua en que se imparte<br><i>Language of instruction</i>                               | Español                                                                                                                                          |                              |             |                         |
| Profesor/es responsable/s<br><i>Responsible Teacher/s</i>                                | Soraya Rodríguez Rojo<br>Marta Ramos Andrés                                                                                                      |                              |             |                         |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...)<br><i>Contact details (e-mail, telephone...)</i> | <a href="mailto:soraya.rodriguez@uva.es">soraya.rodriguez@uva.es</a> - 983 42 3362<br><a href="mailto:marta.ramos@uva.es">marta.ramos@uva.es</a> |                              |             |                         |
| Departamento<br><i>Department</i>                                                        | Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente                                                                                               |                              |             |                         |
| Fecha de revisión por el Comité de Título<br><i>Review date by the Degree Committee</i>  | 13 de julio de 2026                                                                                                                              |                              |             |                         |

En caso de guías bilingües con discrepancias, la validez será para la versión en español.  
*In the case of bilingual guides with discrepancies, the Spanish version will prevail.*

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****Course Context and Relevance****1.1 Contextualización****Course Context**

Se pretende dar a conocer al alumno los conceptos básicos sobre la Gestión de la PRL en la empresa, buscando que conozca las herramientas y alternativas para poder reducir los riesgos cuando sea necesario por haber detectado riesgo durante una evaluación de riesgos o como consecuencia de un accidente o incidente. Esto hará que el alumno, al terminar el Máster, sea conocedor de estas estrategias de gestión y también consciente de su responsabilidad en los temas de Gestión de la Seguridad en cualquier actividad, logrando, con ello, reducir los Riesgos de su actividad profesional y evitando, en la mayoría de los casos, posibles accidentes laborales o que, cuando estos ocurran, poder reducir las consecuencias lo máximo posible. El alcance de la asignatura incluye los modelos de Gestión de la Prevención desde la “gran empresa” hasta la “microempresa”, todos ellos con el mismo objetivo que no es otro que proporcionar un modelo de Gestión que permita garantizar la protección de los trabajadores frente a los riesgos presentes en su entorno laboral en el más amplio sentido.

La Seguridad se debe de entender en el sentido más amplio y que la reducción de los Riesgos, y las consecuencias de los accidentes, se debe de extender a las personas, a los equipos e instalaciones donde se opera, a las materias primas y productos del proceso, a los servicios auxiliares del sistema y al Medio Ambiente, evitando posibles impactos negativos. Por ello, se analizan también los sistemas integrados de gestión de forma que las empresas puedan mejorar la rentabilidad de los recursos invertidos en gestión y utilizar estrategias transversales.

Por tanto, en esta asignatura se detallan los aspectos fundamentales que están relacionados con la Gestión de la PRL en la empresa, que son:

- Sistemas de Gestión de la PRL: documentación reglamentaria y documentación técnica
- Planificación de la actividad preventiva con base en la evaluación de riesgos
- Integración de la PRL en el resto de las actividades de la empresa: Sistemas Integrados de Gestión

**1.2 Relación con otras materias****Connection with other subjects**

La Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales tiene relación con las asignaturas obligatorias en las que se analizan y evalúan los distintos tipos de riesgos como son Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología.

Así mismo, también tiene relación con las asignaturas de Gestión de la Calidad y con la Gestión Medioambiental, de forma que en la mayoría de las empresas los equipos de trabajo son de Gestión Integrada, que significa que los tres tipos de Gestión en la empresa se realizan por el mismo equipo de trabajo. Las Normativas de aplicación en los tres casos de Gestión son similares y cualquier modificación en una de las formas de gestionar, en cualquiera de ellas, repercutirá en las otras dos.

**1.3 Prerrequisitos****Prerequisites**

Ninguno



## 2. Competencias (RD 1393/2007)

### Competences (RD 1393/2007)

En esta asignatura se pretende desarrollar las competencias generales y específicas contempladas en la Memoria Verifica del Máster, todas ellas aplicadas al ámbito de la Gestión de la PRL en el Trabajo. En especial, se desarrollarán las competencias para:

- Planificación y gestión Establecer pautas y/o protocolos para minimizar el Riesgo en los ambientes de trabajo, mediante la aplicación de alternativas adecuadas para ello.
- Manejar, comprender y aplicar Reglamentos, Especificaciones, Normas de obligado cumplimiento, etc., que la Administración o las empresas del sector han elaborado para, mediante su aplicación, poder reducir el Riesgo a niveles aceptables.

### 2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

#### General Competences

CG2 - Capacidad de resolución de problemas en las actividades de los sectores productivo y de la Administración.

CG3 - Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico de los problemas encontrados.

CG7 - Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua.

CG9 - Capacidad de evaluar.

CG10 - Capacidad para el manejo de especificaciones técnicas y para elaboración de informes técnicos.

### 2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

#### Specific Competences

CE 1 - Capacidad de gestión y supervisión del cumplimiento de la Legislación y Normativa específica sobre PRL, Calidad y Medio Ambiente, tanto a nivel nacional como comunitario e internacional, aplicable a casos concretos y reales.

CE 2 - Capacidad para desarrollar las funciones preventivas recogidas en el Real Decreto 39/1997 (Reglamento de los Servicios de Prevención).

CE 11 - Capacidad técnica para la elaboración de planes de acción sobre las áreas de PRL, Calidad y Medio Ambiente, desde el conocimiento de los distintos sistemas de planificación, gestión y evaluación de las actividades a desarrollar por un Servicio de Prevención, Calidad y Medio Ambiente.

CE 16 - Capacidad para ejercer las funciones adscritas al Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales de una empresa o Institución.

CE 17 - Capacidad para aplicar los conocimientos para Integrar la Gestión de Riesgos, Calidad y Medio Ambiente en el conjunto de las funciones clásicas de la empresa, a fin de contribuir con ellas al incremento de la calidad, la productividad y reducir los riesgos laborales y el impacto medioambiental.

CE 18 - Capacidad para conocer los factores que interactúan en el sistema salud - trabajo - calidad y medio ambiente.

CE 19 - Capacidad para aplicar diferentes metodologías para la evaluación de los riesgos en los distintos campos de la actividad empresarial y las actuaciones de prevención y corrección necesarias.

### 3. Objetivos

### Course Objectives

Que el alumno alcance una formación básica en el área de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, para el desempeño de las funciones de Técnico en nivel Superior de Prevención, según R.D. 39/1997, de 17 de enero, *por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención*, y sus posteriores modificaciones.

Como objetivo principal se pretende introducir al alumno en los conceptos básicos sobre la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, dar a conocer al alumno las técnicas empleadas para la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, las funciones y responsabilidades del Técnico Superior de Prevención, así como familiarización con la habitual presentación de datos sobre siniestralidad laboral. Estos logros harán posible reducir los Riesgos del entorno de su actividad profesional industrial al mínimo, evitando accidentes a: Personas, Instalaciones, Almacenes con Materias primas y/o productos, Servicios y en el Medio Ambiente.

Objetivos más específicos serían los siguientes:

- Comprender qué es un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SGSST).
- Identificar los requisitos legales y otros requisitos que debe cumplir el SGSST. Conocer los aspectos legales asociados con la Gestión de la PRL de las instalaciones de Ingeniería, sabiendo manejar Reglamentos, Especificaciones y Normas de Seguridad.
- Identificar los diferentes modelos que existen para gestionar la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
- Identificar la gestión por procesos como herramienta en la aplicación de los sistemas de gestión que facilita su integración.
- Dominar de forma adecuada y técnicamente correcta los conceptos técnicos básicos en prevención de riesgos laborales.
- Entender el concepto de auditoría y su alcance en relación con los sistemas de gestión para la prevención de riesgos laborales y los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.
- Aplicar una metodología de integración de sistemas de gestión de la calidad, ambientales y de la seguridad y la salud en el trabajo, y la prevención de riesgos laborales.
- Conocer la metodología de la aplicación de los Métodos de Análisis de Riesgos en los proyectos y/o instalaciones del sistema de Gestión de la PRL.
- Aprender a comparar y seleccionar alternativas para la reducción de Riesgos en una instalación de producción y/o en la Administración.
- Saber planificar, diseñar y proyectar entornos de trabajo seguros para las personas, para los propios equipos e instalaciones, para el Medio Ambiente y para la Sociedad en general.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### Course Contents and/or Modules

#### Bloque 1: "Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales"

Carga de trabajo en créditos ECTS:  
Workload in ECTS credits:

##### a. Contextualización y justificación

##### a. Context and rationale

Ver apartado 1.1.

##### b. Objetivos de aprendizaje

##### b. Learning objectives

Ver apartado 3

##### c. Contenidos

##### c. Contents

1. Sistemas de gestión para la prevención de riesgos laborales. Conceptos generales de los Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Elección de la modalidad preventiva.
  - a. Gestión en la gran empresa. Gestión por procesos. Implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Acciones Correctoras y Preventivas. Control operacional. Revisión por la dirección.
  - b. Gestión en las PYMES y microempresas. Simplificación documental de Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
2. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales:
  - a. Política Preventiva. Organización de la Prevención. Consulta y participación. Integración de la Prevención
  - b. Evaluación de Riesgos en GPRL y Planificación de la actividad preventiva.
  - c. Medidas y actividades para eliminar los riesgos.
  - d. Medidas y Actividades para el control de riesgos: revisiones periódicas. Medidas para riesgos higiénicos, riesgos ergonómicos y psicosociales.
  - e. Vigilancia de la salud, y actuaciones frente a cambios previsibles.
  - f. Emergencias. Riesgo grave e inminente, primeros auxilios, investigación de accidentes.
  - g. Formación e información a los trabajadores.
  - h. Aplicación a sectores especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.
3. Economía de la Prevención. Análisis Coste-Beneficio de la prevención. Promoción de la Cultura Preventiva.
4. Auditorías del Sistema de Gestión
5. Sistemas Integrados de Gestión: Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad. Gestión medioambiental. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales. Seguridad vial.

##### d. Métodos docentes

##### d. Teaching and Learning methods

Ver apartado 5

##### e. Plan de trabajo

##### e. Work plan

Ver apartado i

##### f. Evaluación

##### f. Assessment

Ver apartado 7

**g Material docente****g Teaching material****g.1 Bibliografía básica****Required Reading**

- Configuración y usos de un mapa de procesos, José Manuel Pardo Álvarez, AENOR Ediciones, 2018. ISBN: 978-84-8143-796-6
- Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa. Servicio de publicaciones y ediciones del Instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo, 2015, ISBN: 978-84-7425-819-6 (disponible en línea: <https://www.insst.es/documents/94886/203536/Gu%C3%ADa+t%C3%A9cnica+para+la+integraci%C3%B3n+de+la+prevenci%C3%B3n+de+riesgos+laborales/1ec5367d-90bb-4f44-a8af-409a4d0d040c>, 04/07/2020)
- J. M. Cortés Díaz, "Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad e Higiene en el Trabajo", Tebar, 2018 (11ª edición actualizada).
- Carlos Ruiz-Frutos, Jordi Delclòs, Elena Ronda, Ana María García, Fernando G. Benavides. Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales (5ª ed), Elsevier, 2022, ISBN: 9788445817124
- José Sevilla Tendero. Auditoría de los sistemas integrados de gestión. Ed. FUND. CONFEMETAL, 2016. ISBN: 9788416671182
- Natalia Calso Morales, José Manuel Pardo Álvarez. Guía práctica para la integración de sistemas de gestión. ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. AENOR Ed., 2018. ISBN: 978-8481439694
- OHSAS 18001:2007. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. AENOR Ediciones, 2007. ISBN: 978-84-8143-524-5
- Soledad Contreras Malavé y Sonia Cienfuegos Gayo; Guía para la aplicación de ISO 45001:2018, AENOR Ediciones, 2018. ISBN: 978-84-8143-962-5

**g.2 Bibliografía complementaria****Supplementary Reading**

- Enciclopedia de la Organización Internacional del Trabajo OIT. Tomo I. Parte III: Gestión y política. (Disponible en línea: <https://www.insst.es/tomo-i>, 04/07/2022)
- Enciclopedia de la Organización Internacional del Trabajo. Volumen II. Parte VII: El medio ambiente. (Disponible en <https://www.insst.es/tomo-ii>, 04/07/22)
- Bedoya Marrugo y Elías Alberto. Guía práctica del sistema de gestión de la seguridad y salud en el Trabajo. Ed. Alfa Omega, 2018, ISBN 9789587783605
- Ángel Escorial Bonet, Jorge Escalera Alcázar, Sergio Simón Quintana, Julián Cid Méndez. Guía para la aplicación de UNE-ISO 31000:2018, Aenor Ediciones, 2018. ISBN: 978-84-8143-970-0
- Cristina Elena Abril Sánchez, Antonio Enríquez Palomino, José Manuel Sánchez Rivero. Guía para la Integración de Sistemas de Gestión. 2ª edición. FC Editorial. Fundación Confemetal, 2012. ISBN: 978-84-939618-7-9
- Gestión por procesos y riesgo operacional. José Manuel Pardo Álvarez, AENOR Ediciones, 2017. ISBN: 8481439479
- Mª. Candelaria González y Mª. Fe Peteiro, Riesgos Químicos. Guía Básica de Productos, Gabinete Técnico Confederado de Salud Laboral (2013).
- R.L. Tuve, Principios de la Química de Protección contra Incendios, CEPREVEN (1993).
- MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Reglamento de seguridad contra incendios, establecimientos industriales y NBE CPI 96, Barcelona, Ceysa, 2001.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA, Normativa para depósitos de gasóleo (MI-IP-03 año 99): [R.D. 1523/1999, de 1 de octubre, Barcelona, CEYSA, 2001.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA, Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas Madrid, Ministerio de Industria y Energía, 1995.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA, Reglamento sobre almacenamiento de productos químicos, Barcelona, CEYSA, 2001.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, Reglamentación de seguridad en las máquinas, Barcelona, Ceysa, 2001.



- Moltó García, J. I., Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales, R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, y su aplicación al ámbito de las administraciones públicas / Juan Ignacio Moltó García Madrid, Tecnos, 1998.
- Norma ISO 19011. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.
- Norma ISO 22320: 2013. Protección y seguridad de los ciudadanos. Gestión de emergencias. Requisitos para la respuesta a incidentes.
- Norma ISO 31000: 2018. Gestión de Riesgos. Directrices
- Norma ISO 45001:2018. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

***Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)***

No aplica

**h. Recursos necesarios**

***Required Resources***

Pizarra

Ordenador/cañón

Acceso a campus virtual UVa

**i. Temporalización**

***Course Schedule***

| <b>CARGA ECTS</b><br><i>ECTS LOAD</i> | <b>PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO</b><br><i>PLANNED TEACHING PERIOD</i> |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 6                                     | Semanas 1 a 10 segundo cuatrimestre                                     |

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

***Instructional Methods and guiding methodological principles***

| <b>MÉTODOS DOCENTES</b>         | <b>OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Clases de aula teóricas.</b> | En las clases se desarrollan los contenidos, a través de casos reales y documentación actualizada, teniendo en cuenta los objetivos establecidos previamente y las competencias que los alumnos deben adquirir. Un aspecto importante es el conocimiento de Normativas de obligado cumplimiento, Normativas recomendadas (buenas prácticas) y las fuentes de las que se pueden extraer en cada caso. Muchas de estas Normas para la Gestión de la PRL se encuentran depositadas en la Biblioteca del Centro ya que existe un Acuerdo de cesión y utilización de las Normas Europeas con AENOR |
| <b>Clases de aula</b>           | Las clases prácticas, tienen como finalidad el análisis y aplicación de los contenidos teóricos. Para ello, se analizarán y discutirán diferentes casos de estudio relacionados con los contenidos desarrollados en la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Trabajos Prácticos</b>       | Se plantearán diferentes tareas de trabajo en grupo en las que los alumnos analizarán las diferentes metodologías de análisis de riesgos y elaborarán una parte de la documentación necesaria para el Sistema de Gestión de la PRL, para un caso de estudio concreto.<br>Se proporcionará a los alumnos el acceso a la documentación necesaria para abordar los trabajos propuestos                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Web/Aula virtual</b>         | Todo el contenido del curso se encuentra disponible en el Campus Virtual UVa ( <a href="http://campusvirtual.uva.es">http://campusvirtual.uva.es</a> ).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

## 6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

### Student Workload Table

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA <sup>(1)</sup><br>FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE<br>ACTIVITIES <sup>(1)</sup> | HORAS<br>HOURS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES<br>INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK | HORAS<br>HOURS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------|----------------|
| Clases teóricas (T/M)                                                                                                                | 40             | Estudio y trabajo autónomo individual                        | 20             |
| Clases prácticas de aula (A)                                                                                                         | 20             | Estudio y trabajo autónomo grupal                            | 70             |
| Total presencial <i>Total face-to-face</i>                                                                                           | <b>60</b>      | Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>           | <b>90</b>      |
| TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>                                                                                        |                |                                                              | <b>150</b>     |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

## 7. Sistema y características de la evaluación

### Assessment system and criteria

La evaluación se realizará sobre:

- ☐ Un examen escrito tipo test y/o preguntas cortas que abarca todos los contenidos de la asignatura
- ☐ Un trabajo de tipo práctico que se realiza en grupo, consistente en la Elaboración del Plan de Prevención de Riesgos laborales para un caso de estudio. Cada equipo de trabajo abordará una temática diferente a definir al principio del cuatrimestre. El Plan incluirá:
  - Descripción de la empresa y de su actividad
  - Organigrama de la empresa, incluyendo funciones y responsabilidades de cada ente jerárquico
  - Política preventiva y modalidad organizativa de la prevención
  - Objetivos preventivos a alcanzar por la empresa
  - Planificación preventiva que permita alcanzar los objetivos marcados
  - Elaboración de procedimientos de trabajo

Los alumnos de cada grupo presentarán en el aula, ante el resto de los grupos, el trabajo realizado y se producirá un debate de discusión en el aula entre todos los grupos.

La valoración final de la asignatura resultará de la suma ponderada de la calificación de cada uno de estos 2 instrumentos calificados de forma individual sobre un máximo de 10 puntos. La nota de cada una de las partes no puede ser inferior a 3 puntos.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO<br>ASSESSMENT<br>METHOD/PROCEDURE | PESO EN LA<br>NOTA FINAL<br>WEIGHT IN FINAL<br>GRADE | OBSERVACIONES<br>REMARKS                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración de un Plan de Prevención                        | 40%                                                  | Memoria. <i>El trabajo se realiza en equipo, pero en la calificación se tendrá en cuenta la participación individual de cada miembro del grupo. No presencial.</i> |
|                                                             | 30%                                                  | Exposición oral. Se evalúa la presentación de cada miembro del grupo. <i>Presencial - coincidiendo con la fecha del examen.</i>                                    |
| Examen escrito                                              | 30%                                                  | Examen con preguntas tipo test y/o preguntas cortas.                                                                                                               |



| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Es requisito obtener una nota superior a 3 puntos en cada una de las partes: memoria, presentación y test para realizar la nota media según los porcentajes de peso en la nota final indicados en la tabla anterior.</li> <li>○ La nota media debe ser igual o superior a 5 puntos para superar la asignatura.</li> </ul> </li> <li>• <b>Convocatoria extraordinaria<sup>(*)</sup> Second Exam Session (Extraordinary / Resit) <sup>(*)</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Igual a la convocatoria ordinaria</li> </ul> </li> <li>• <b>Convocatoria extraordinaria fin de carrera</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 100% exame</li> </ul> </li> </ul> |

(\*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

(\*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

## 8. Consideraciones finales

### Final remarks

Se autoriza el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) como apoyo en el desarrollo de tareas, informes y cualquier documento evaluable, siempre y cuando dicho uso sea claramente especificado en cada entrega. El alumnado deberá indicar de forma explícita qué herramientas de IA han sido utilizadas, así como el tipo de asistencia proporcionada (por ejemplo, generación de texto, análisis de datos, programación, etc.), con el fin de garantizar la transparencia, fomentar el uso ético de esta tecnología.

Cualquier consulta a los profesores vía e-mail debe ser hecha desde la dirección de correo electrónico institucional (...@estudiantes.uva.es).